

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**33288** *Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación de suministro de gasóleo tipo "C" para los sistemas de calefacción de los centros de la Consejería de Cultura y Turismo. Expte.: 01360/2010-2.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativas.
    - 2) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
    - 4) Teléfono: 983 410657 - 983 411039.
    - 5) Telefax: 983 411050.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.culturayturismo@jcy.l.es](mailto:contratacion.culturayturismo@jcy.l.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.jcy.l.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 1360/2010/2.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo "C" para los sistemas de calefacción de los centros de la Consejería de Cultura y Turismo.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Total: Desde el día 1 de enero de 2010, o desde el día siguiente a la formalización del contrato, si este fuese posterior, hasta el 30 de junio de 2011.  
Plazos parciales de entrega: La entrega se realizará en el domicilio del Centro que realice el correspondiente pedido, dentro del límite máximo de 72 horas siguientes a la fecha y hora en que la empresa adjudicataria tenga conocimiento del pedido. Los Centros son los relacionados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - f) Admisión de prórroga: No se prevé prórroga del contrato a excepción del supuesto contemplado en el art. 197.2 de la LCSP.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
  - c) Subasta electrónica: No procede.

- d) Criterios de adjudicación: - Mejoras técnicas y servicios complementarios: Hasta 20 puntos.  
- Oferta económica: Hasta 75 puntos.  
- Plazo de entrega: Hasta 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 765.948,28 euros. IVA (%): 16. Importe total: 888.500,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. euros. Definitiva (%): 5% del importe de la adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación por tratarse de un contrato de suministro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del TRLCAP y conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria 5ª de la LCSP.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de noviembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: 3 sobres.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo), o en las Oficinas de Correos (Art. 129.1 de la LCSP y Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre). La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.
- 2) Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado - Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47071.
- 4) Dirección electrónica: No está prevista.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el acto de apertura pública de proposiciones.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Sobre nº 2: Criterios no evaluables mediante fórmulas. Sobre nº 3: Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas Dirección: Sala de Juntas Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Avd. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n.
- b) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
- c) Fecha y hora: Sobre Nº 2: Criterios no evaluables mediante fórmulas.: 13 de noviembre de 2009. Sobre Nº 3: Oferta Económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas: El lugar, día y hora de este acto se comunicará a los licitadores con al menos dos días de antelación a través del Perfil de Contratante de la página web institucional de la Junta de Castilla y

León, <http://www.jcyl.es>. Esta publicación se complementará con la remisión de un aviso a través del número de fax facilitado por los licitadores al que hace referencia la cláusula 10ª del pliego de cláusulas, si bien si no se indica dicho número o intentada la notificación por este medio el resultado fuese negativo, los licitadores se entenderán emplazados por la publicación en el perfil de contratante.

9. Gastos de publicidad. Los gastos derivados de la publicación de este anuncio en los boletines Oficiales y demás gastos de difusión, serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 24 de septiembre de 2009.

Valladolid, 25 de septiembre de 2009.- La Consejera de Cultura y Turismo (Por delegación: Orden 11 de noviembre de 1999 de la Consejería) el Secretario General, Fdo.: José Rodríguez-Sanz Pastor.

ID: A090070719-1